

G. MÓNICA CABRERA BARRERA

PRESENTE. =

EN CONTESTACIÓN A SU SOLICITUD, REFERENTE A LA CONSTANCIA DE COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA PARA EL PREDIO UBICADO EN AVENIDA CONQUISTADORES # 1048 DEL FRACCIONAMIENTO AMPLIACIÓN SAN ANTONIO DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 142.12 M2 Y CLAVE CATASTRAL U-051-023-026.

AL RESPECTO LE INFORMAMOS QUE DICHO PREDIO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN EL PLAN DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DE GÓMEZ PALACIO, DGO., ACTUALMENTE EN VIGOR EN UNA ZONA H4 - HABITACIONAL MEDIA ALTA LO CUAL ES FACTIBLE CON EL USO Y GIRO PRETENDIDO PARA LA INSTALACIÓN DE TORTILLERÍA, CONDICIONADO A: PRESENTAR AUTORIZACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, PRESENTAR Y CUMPLIR CON LO ESPECIFICADO EN DICTAMEN EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE, FACTIBILIDAD DE SIDEAPA Y SIN USO EN VÍA PÚBLICA.

LA PRESENTE CONSTANCIA DE COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA TIENE UNA VIGENCIA DE UN AÑO A PARTIR DE LA EMISIÓN DE LA MISMA, NO CONSTITUYE CERTIFICADO DE APEO Y DESLINDE DE LOS INMUEBLES, NO ACREDITA LA PROPIEDAD O POSESIÓN DE LOS MISMOS, NI LICENCIA O DERECHO QUE NO SEA EL ESTABLECIDO.

LO ANTERIOR SE CERTIFICA PARA LOS FINES Y USOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

ARQ. ARTURO RODRIGUEZ DE LEÓN
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Michel Silva S.

[Firma]

[Firma]

207/2021

08/03/21

H4 cad



R. Ayuntamiento de Gómez Palacio, Dgo. 2019 - 2022

LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO (FORMATO ÚNICO)

FECHA DE SOLICITUD 03/03/21
DIA MES AÑO

FOLIO: 2078

EXPEDIENTE CATASTRAL DEL PREDIO DONDE SE UBICA EL ESTABLECIMIENTO: 1051023026
(CORRUTA EN EL CASO SUPLENTE REQUISITO DEL PREDIO DE PREDIO)

A. DATOS DEL SOLICITANTE:

Cabrera Barrera Mónica
 APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE(S) O RAZÓN SOCIAL
 (CLAVE DE ELECTOR, CURP O DATOS DE PASAPORTE) R.F.E.
 TELÉFONOS (PARTICULAR, OFICINA, CELULAR)
 SOLO PERSONAS MORALES: REPRESENTANTE LEGAL
 AFIDUATARIO ESPECIAL (CARTA PODER NOT) ☒ SI AFIDUATARIO GENERAL (ESCRITURA PÚBLICA) ☒ SI OTRO ☐

B. DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO:

Avenida Conquistadores #1048 Ampliación San Antonio 38015
 CALLE NO (EXT-INT-LETRA) COL O FRACC COD POSTAL
 ENTRE LA CALLE Verdad Lechera Y LA CALLE San Martín

C. DOMICILIO DE NOTIFICACIÓN:

Avenida Conquistadores #1048 Ampliación San Antonio 38015
 CALLE NO (EXT-INT-LETRA) COL O FRACC COD POSTAL
 ENTRE LA CALLE Verdad Lechera Y LA CALLE San Martín
 TELÉFONO: _____

D. RESPONSABLE DEL ESTABLECIMIENTO:

SEÑALE LA CAUSA LEGAL POR LA QUE ACTUALMENTE ES POSEEDOR DEL INMUEBLE DONDE ESTA EL ESTABLECIMIENTO:

- ☒ (A) POR SER PROPIETARIO O COPROPIETARIO, CONTANDO CON ESCRITURA PÚBLICA DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, ASÍ COMO TENER LA POSESIÓN DEL ESTABLECIMIENTO.
☐ (B) POR SER ARRENDATARIO CONTANDO CON CONTRATO DE ARRENDAMIENTO VIGENTE
☐ (C) POR SER COMODATARIO O TENER EL USO GRATUITO TEMPORAL DEL INMUEBLE.
☐ (D) POR OTRA CAUSA ESPECÍFICA _____
 (SUJETO A COMPROBACIÓN ANTE LA AUTORIDAD)

¿CUENTA CON AUTORIZACIÓN DEL PROPIETARIO PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES QUE SE MENCIONAN EN ESTA SOLICITUD?

☒ SI ☐ NO

E. DATOS DEL GIRO:

GIRO ESPECÍFICO: TalleríaDENOMINACIÓN COMERCIAL: Tallería El Cedito

F. DATOS DEL PREDIO:

¿EL LOCAL DONDE PRETENDE UBICAR EL NEGOCIO ESTA CONSTRUIDO?

☒ SI ☐ NO

¿CUENTA YA CON CONSTANCIA DE COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA?

☒ SI ☐ NO

¿CUENTA YA CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO Y SOLICITA RENOVACIÓN?

☒ SI ☐ NO

SUPERFICIE DEL TERRENO (m²):

NÚMERO DE EMPLEADOS: 1ÁREA CONSTRUIDA A UTILIZAR (m²): 41 m²

INVERSIÓN ESTIMADA EN PESOS:

FECHA INICIO DE OPERACIONES: Marzo

FOLIO DE ENTREGA DE DOCUMENTOS N°:

Cabrera Barrera Mónica
 APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE(S) O RAZÓN SOCIAL
 Giro solicitado: Tallería Denominación social: El Cedito
 Recuerde que la resolución de su trámite será de 3 días hábiles, para llenado exclusivo del municipio

R. AYUNTAMIENTO
2019 - 2022

La información ha sido testada en virtud de tratarse de información que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable con fundamento en el artículo 5, Fracción XVII, 112 Y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango así como lo establecido en la Ley General de Protección de datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley General de Protección de datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.